COMITÉ COPASST ACTA 20
Del 1 de noviembre de 2022

En la ciudad de Bogotá, siendo las 2:30 a.m. del 1° de noviembre de 2022, en el salón número 1 del casino en la Central de Operaciones de la empresa y de manera presencial, se dio inicio al **Comité extraordinario** COPASST de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP,previa convocatoria realizada, contando con la asistencia de:

INTEGRANTES:

No	NOMBRE	CARGO
1	Olga lucia Jiménez Orostegui	Directora Salud y Presidente del COPASST
2	Bernardo Hernández Castillo	Jefe División Salud Ocupacional Representante por la Administración en calidad de Principal
3	Ivonne Rocío León Hernández	Director Gestión Calidad y Procesos Representante por la Administración en calidad de Principal
4	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
5	Edgar Alberto Abella Ávila	Representante Principal por los trabajadores
6	Marco Antonio Barón Peralta	Representante Principal por los trabajadores
7	Gregory Correa	Representante Principal por los trabajadores
8	Guillermo Ceballos	Representante Suplente por los trabajadores

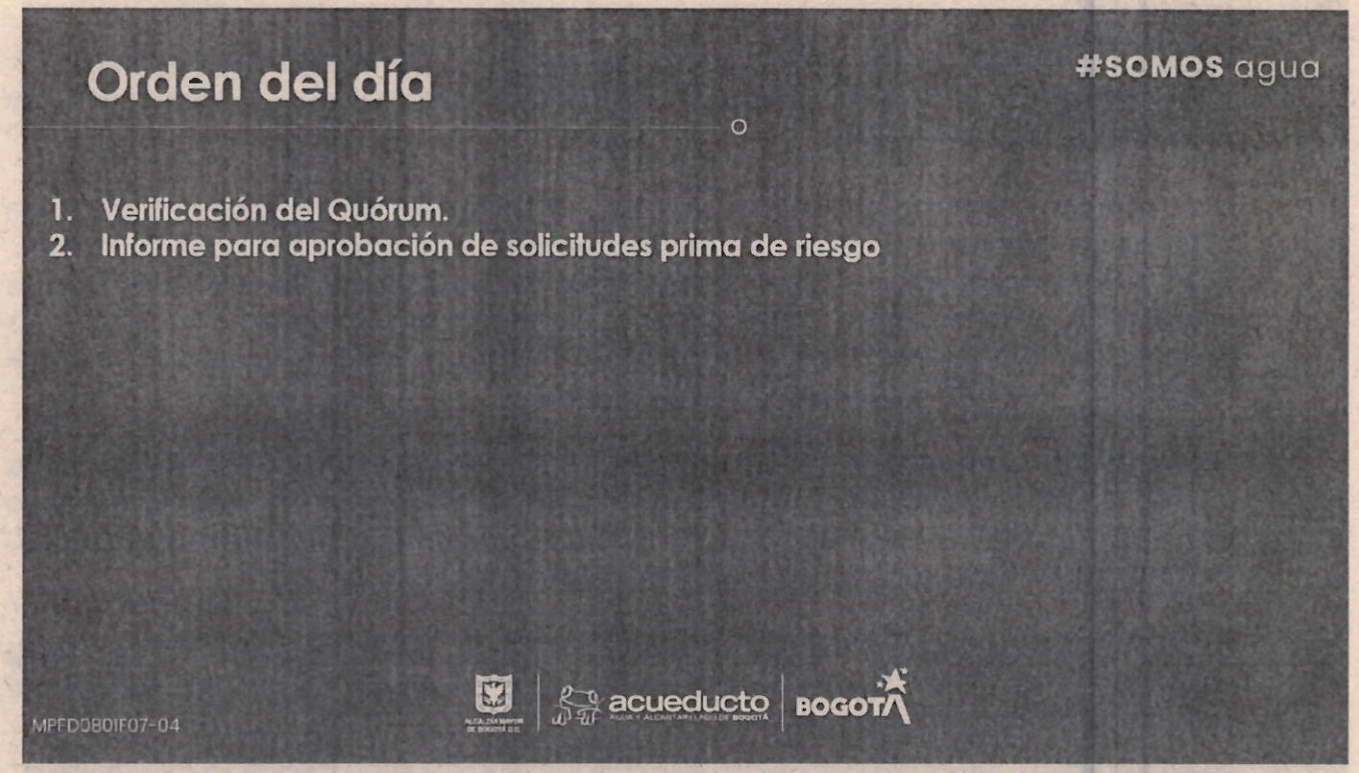
Adriana del pilar envió excusa,

INVITADOS

Dr. Juan Carlos Aldana, Director de Desarrollo Organizacional
Lucy Rodríguez, funcionaria apoyo Dirección Desarrollo Organizacional
Jacqueline Arismendi, funcionaria apoyo de Dirección Mejoramiento Calidad de Vida
Andrea Paola Martínez, Funcionaria Apoyo División Salud Ocupacional
Luis Ambrosio González, Representante entrante sindicato Sintraemsdes
Luis Abelardo Cruz Jiménez, Profesional División Salud Ocupacional
Elver Romero, Funcionario Apoyo División Salud Ocupacional

Nayid Carvajal, funcionario apoyo División Salud Ocupacional
Sandra Torres , Profesional División Salud Ocupacional
Carlos Suarez, funcionario apoyo División Salud Ocupacional
Nubia Maritza Rojas Suarez, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
Diana Sánchez Fagua, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional





1. Alexander Merchán, verifica que haya quorum para deliberar y decidir. Pide autorizaciónpara grabar reunión y se autoriza por unanimidad.

2. Informe para aprobación de solicitudes prima de riesgo.

Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, informa a todos los asistentes que el objetivo es analizar estos casos que ya fueron revisados por los facilitadores de seguridad y salud en el trabajo y que están relacionados con solicitudes de trabajadores por prima de riesgo y se reconoce a trabajadores que están expuestos a aguas servidas, según la resolución de 2021 la numero 538 la cual que relaciona todos los cargos que tienen derecho a esta prima de riesgo y que han solicitado prima de riesgo, hay casos de traslados o alguna situación especial que hace que no se este reconociendo, entonces se decidió hacer visitas a los puestos de trabajo para verificar el contacto pero también necesitamos aclarar esas situaciones administrativas, pero debemos tener claridad en las funciones que estén realizando y que estén legalizadas, entonces en comité anterior surgió la duda que significan esas situaciones administrativas según las visitas realizadas, y también necesitamos la aclaración de esas situaciones administrativas, por ejemplo, qué se entiende en comisión de servicio, traslado, funciones conexas y complementarias y cómo se legaliza estas situaciones frente a la situación original del

cargo . Qué implica esta situación administrativa si esto afecta las funciones o no, entonces esa es la razón por la que los invitamos a esta reunión y la idea es tener la vista 360 frente a la situación.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, se van a presentar de manera resumida las diapositivas que hemos hecho: se van a presentar por zonas, facilitadores, cargos, funciones y tramitamos de resumir esos cuadros; no obstante el facilitador tiene la información, entonces para comentarles que la presentación va a tener esto y la metodología que se hizo frente a la matriz de peligros y frente a cada caso estará el nombre del facilitador que hizo la investigación.

Alexander Merchán, los casos transversales si se llegare a tomar decisión se extendería a todas las zonas para evitar desgaste en atención de requerimientos, en este momento estamos recopilando los cargos y ya llevamos un 75% de análisis en sitio y por esto lo estamos trayendo al copasst para verificar su viabilidad.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, comenzamos con la zona 5 y como les digo cada caso esta con: área, el verificador, identificación en matriz de peligro, número de solicitud, la fecha y el concepto.

Ing. Abelardo presenta las siguientes diapositivas:

PRIMA DE RIESGO								
N°	AREA	CARGOS	RESOLUCIÓN 0538 DE 2021	MATRIZ DE PELIGRO	MANUAL DE FUNCIONES	PRESENTA SOLICITUD	FECHA	INFORME
1	ACUEDUCTO ZONA 5	AYUDANTE OPERATIVO 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Efectuar la preparación de herramientas para la instalación y realización de los aforos de acuerdo con las instrucciones que le sean impartidas y garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura y de los dispositivos de medida de los puntos de medición instalados en el sistema de acueducto	3532002-2022-9105 AVISO 500288684	27/05/2022	SI ESTA EXPUESTO
2	ACUEDUCTO ZONA 5	TECNICOS NIVEL 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar actividades logísticas en las obras de reconstrucción, mantenimiento preventivo y correctivo de la red de acueducto o alcantarillado, para evitar inconvenientes que afecten a la ciudadana	3532002 2022-9045	7/03/2022	SI ESTA EXPUESTO ESTA INCLUIDO EN DIMSION SERVICIO ALCANTARILLADO SERVICIOS TECNICOS
3	ACUEDUCTO ZONA 5	ALBAÑIL 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Ejecutar labores de mantenimiento en terreno con el objetivo de reparar elemtos de la red de acueducto o alcantarillado	3532002-2022-9045	7/03/2022	SI ESTA EXPUESTO ESTA INCLUIDO EN DIMSION SERVICIO ALCANTARILLADO SERVICIOS TECNICOS
4	DIRECCIÓN ALC Y ACU Z2	TOPOGRAFO 030	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar las localizaciones replanteos y levantamientos topográficos, geodésicos y batimétricos para la adquisición de datos en campo que permitan reproducir los elementos del terreno, como insumo para los diferentes diseños, proyectos y construcciones de obras relacionadas con la infraestructura misional de la Empresa	3233002-2022-0137	5/09/2022	SI ESTA EXPUESTO ESTAN EN DIMSION SERVICIO ALCANTARILLADO DIRECCION APOYO TECNICO DIRECCION TECNICA Y GEOGRAFICA
5	DIRECCIÓN ALC Y ACU Z2	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA 042 (2)	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Preparar el material y ejecutar las labores necesarias con el objetivo de dar cumplimiento de las actividades de la comisión de topografía	3233002 2022-0137	5/09/2022	SI ESTA EXPUESTO ESTAN EN DIRECCIÓN APOYO TECNICO, DIVISION SERVICIO ALCANTARILLADO DIRECCION TECNICA Y GEOGRAFICA
6	DIRECCION RED TRONCAL ALCANTARILLADO	AYUDANTE 052	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar labores operativas y de apoyo en el mantenimiento de infraestructura y locativas que comprendan los sistemas de acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento y estaciones de bombeo	25510-2022-002289	5/05/2022	SI ESTA EXPUESTO
7	DIRECCION RED TRONCAL ALCANTARILLADO	TECNICOS NIVEL 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar actividades logísticas en las obras de reconstrucción mantenimiento preventivo y correctivo de la red de acueducto o alcantarillado, para evitar inconvenientes que afecten a la ciudadana.	25510-2022-002289	1/06/2022	SI ESTA EXPUESTO

PRIMA DE RIESGO								
N°	AREA	CARGOS	RESOLUCIÓN 0638 DE 2021	MATRIZ DE PELIGRO	MANUAL DE FUNCIONES	PRESENTA SOLICITUD	FECHA	INFORME
8	DIVISION ALMACENES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ALMACEN 032	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	NO ESTA INCLUIDO	Administrar los materiales y bienes de propiedad de la Empresa, con el fin de dar soporte a las áreas que así lo requieran	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/03/2022	NO ESTA EXPUESTO
9	DIVISION ALMACENES	AYUDANTE 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	NO ESTA INCLUIDO	Desarrollar las actividades necesarias para el adecuado manejo de los activos fijos y materiales adquiridos por la Empresa.	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/03/2022	NO ESTA EXPUESTO
10	DIVISION ALMACENES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 040	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	NO ESTA INCLUIDO	Ejecutar el proceso de recepción y entrega de los activos fijos y materiales adquiridos por la Empresa, para el normal funcionamiento de las áreas de la Empresa.	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/03/2022	NO ESTA EXPUESTO
11	DIVISION OPERACIÓN MANTENIMIENTO	FONTANERO 041	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Efectuar la localización y reparación de los daños en las redes de acueducto, accesorios, acometidas, reparar las válvulas necesarias y demás actividades complementarias para adelantar los trabajos con el fin de reestablecer el suministro del servicio a la ciudadanía	2541001-2022-0649	23/03/2022	SI ESTA EXPUESTO
12	DIVISION OPERACIÓN MANTENIMIENTO	AUXILIAR OPERATIVO 040	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar actividades logísticas en las obras de reconstrucción, mantenimiento preventivo y correctivo de la red de acueducto, para evitar inconvenientes que afecten a la ciudadanía	2541001-2022-0649	23/03/2022	SI ESTA EXPUESTO
13	DIVISION OPERACIÓN MANTENIMIENTO	CONDUCTOR OPERATIVO N41	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	NO ESTA INCLUIDO	Responder por la operación, funcionamiento y mantenimiento de los vehículos tales como: vehículos volquetas, carrotanques, camiones, furgones y similares para cumplir con el trasporte de personal o de elementos del área siguiendo las instrucciones precisas que le sean proporcionadas	2541001-2022-0649	23/03/2022	SI ESTA EXPUESTO
14	DIVISION SER. ACUEDUCTO	ALBAÑIL 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Ejecutar el proceso de recepción y entrega de los activos fijos y materiales adquiridos por la Empresa, para el normal funcionamiento de las áreas de la Empresa.	1442002-2022-2477	29/07/2022	SI ESTA EXPUESTO
15	DIVISION SER. ACUEDUCTO Z1	OPERADOR DE VALVULAS 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Efectuar la operación de válvulas y accesorios de la red matriz, para la prestación del servicio de acueducto a la ciudadanía.	1442002-2022-2477	29/07/2022	SI ESTA EXPUESTO
16	DIVISION SER. ACUEDUCTO ZONA 1	COMPRESORISTA TECNICOS NIVEL 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar actividades logísticas en las obras de reconstrucción, mantenimiento preventivo y correctivo de la red de acueducto o alcantarillado, para evitar inconvenientes que afecten a la ciudadanía. Ejecutar la operación, manejo, transporte y mantenimiento de los compresores con martillo rompedor	CORREO ENVIADO COPASST	27/10/2022	SI ESTA EXPUESTO

PRIMA DE RIESGO								
N°	AREA	CARGOS	RESOLUCIÓN 0638 DE 2021	MATRIZ DE PELIGRO	MANUAL DE FUNCIONES	PRESENTA SOLICITUD	FECHA	INFORME
17	DIVISION SER. ACUEDUCTO ZONA 4	TECNICOS NIVEL 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	NO ESTA INCLUIDO	Determinar la efectividad y la tipología en sitio de los requerimientos solicitados por el usuario para cumplir con los objetivos del área	CARTA ENVIADA AL COPPASST		NO ESTA EXPUESTO
18	GESTION DE MEDIDORES	FONTANERO 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Ejecutar los trabajos de terreno asociados a los procesos de Gestión de Solicitudes Acometidas, Domiciliarias y Otras Solicitudes, Gestión de Cartera Operativa Suspensiones, cortes, reinstalaciones y reconexiones y Gestión de Medidores, Cambios por Hurto, Solicitud Planes y Facturación, de conformidad con las normas técnicas de la Empresa y la normatividad vigente	3233002-2022-0137	5/09/2022	SI ESTA EXPUESTO
19	GESTION SOLICITUDES	AYUDANTE 052	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar labores operativas y de apoyo en el mantenimiento de infraestructura y locativas que comprendan los sistemas de acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento y estaciones de bombeo	3233002-2022-0137	5/09/2022	SI ESTA EXPUESTO
20	GESTION SOLICITUDES	AYUDANTE 053	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar labores operativas y de apoyo en el mantenimiento de infraestructura y locativas que comprendan los sistemas de acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento y estaciones de bombeo	3233002-2022-0137	5/09/2022	SI ESTA EXPUESTO
21	GESTION SOLICITUDES	AYUDANTE 054	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar labores operativas y de apoyo en el mantenimiento de infraestructura y locativas que comprendan los sistemas de acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento y estaciones de bombeo	3233002-2022-0137	5/09/2022	SI ESTA EXPUESTO
22	OPERACIÓN DE CARTERA	FONTANERO 042	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Ejecutar los trabajos de terreno asociados a los procesos de Gestión de Solicitudes Acometidas, Domiciliarias y Otras Solicitudes, Gestión de Cartera Operativa Suspensiones, cortes, reinstalaciones y reconexiones y Gestión de Medidores, Cambios por Hurto, Solicitud Planes y Facturación, de conformidad con las normas técnicas de la Empresa y la normatividad vigente.	3233002-2022-0137	5/09/2022	SI ESTA EXPUESTO

PRIMA DE RIESGO								
N°	AREA	CARGOS	RESOLUCIÓN 0538 DE 2021	MATRIZ DE PELIGRO	MANUAL DE FUNCIONES	PRESENTA SOLICITUD	FECHA	INFORME
23	DIRECCIÓN ALC Y ACU Z3	AUX. TOPOGRAFÍA NIVEL 42 (2 PERSONAS)	NO ESTA INCLUIDA EL AREA PERO EL CARGO SI. FUNCIONES TRANSVERSALES PARA TODAS LAS ÁREAS DE LA EMPRESA	ESTA IDENTIFICADO	Preparar el material y ejecutar las labores necesarias con el objetivo de dar cumplimento de las actividades de la comisión de topografía 4. Realizar inspección a los pozos de aguas negras lluvias nes, caños y quebradas para suministrar la información técnica y precisa de claves, diámetros, cotas de lámina, fondo y demás datos relacionados	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/06/2022	SI ESTA EXPUESTO FUNCIONES TRANSVERSALES PARA TODAS LAS ÁREAS DE LA EMPRESA
24	GERENCIA Z3	AUX. TOPOGRAFÍA NIVEL 42 (2 PERSONAS)	NO ESTA INCLUIDA EL AREA PERO EL CARGO SI.	ESTA IDENTIFICADO	Preparar el materia y ejecutar las labores necesarias con el objetivo de dar cumplimento de las actividades de la comisión de topografía 4. Realizar inspección a los pozos de aguas negras lluvias, ríos, caños y quebradas para suministrar la información técnica y precisa de claves, diámetros, cotas de lámina, fondo y demás datos relacionados	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/06/2022	SI ESTA EXPUESTO FUNCIONES TRANSVERSALES PARA TODAS LAS ÁREAS DE LA EMPRESA
25	GERENCIA Z3	PROFESIONAL NIVEL 22	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar las actividades de planeación, ejecución y seguimiento de los procesos asignados en Interventoría y Domiciliarias provenientes de constructores y urbanizadores, asegurando el cumplimiento de actividades exigidas en el Reglamento de Urbanizadores y Constructores vigente 14.Ejecutar la supervisión técnica en terreno durante la ejecución de la obras informando de sus avances y resultados finales 15.Recibir el final de las obras ejecutadas, dando cuenta de sus observaciones, conclusiones y resultados	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/06/2022	PENDIENTE SALIDA A TERRENO
26	GERENCIA Z3	TECNÓLOGO OBRAS CIVILES NIVEL 32 (2 PERSONAS)	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Controlar, inspeccionar e investigar en terreno las actividades necesarias para la aprobación de las solicitudes de servicio de acuerdo con los procedimientos, normas especificaciones y características especiales para urbanizadores y constructores	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/06/2022	PENDIENTE SALIDA A TERRENO
27	DIRECCIÓN ALC Y ACU Z3	TECNÓLOGO OPERATIVO NIVEL 31	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Generar los reportes correspondientes para alimentar los indicadores y estadísticas del área y elaborar y mantener la documentación relacionada con las actividades efectuadas por la misma	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/06/2022	PENDIENTE SALIDA A TERRENO PERO FUNCIONES TRANSVERSALES DE ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS
28	GERENCIA Z3	TOPÓGRAFO NIVEL 30	NO ESTA INCLUIDO EL CARGO	ESTA IDENTIFICADO	Realizar las localizaciones, replanteos y levantamientos topográficos, geodésicos y batimétricos, para la adquisición de datos en campo que permitan reproducir los elementos del terreno, como insumo para los diferentes diseños, proyectos y construcciones de obras relacionadas con la infraestructura misional de la Empresa	CARTA ENVIADA AL COPPASST	1/06/2022	PENDIENTE SALIDA A TERRENO PERO FUNCIONES TRANSVERSALES CON OTRAS ZONAS YA INCLUIDAS

Se hizo resumen los mas cuidadoso que se pudo indicando primera fila vemos que hay zona 5 y zona 2, en la primera vamos a tomar el cargo ayudante operativo nivel 42 se mira resolución y se evidencia y no esta incluido el cargo, segundo en matriz peligros esta identificado el riesgo biológico, luego sigue manual de funciones, y lee funciones, cuando se hizo esta identificación evidentemente en las cámaras tienen que hacer desagüe de cámaras en zona 5 ellos presentaron solicitud por sap y por escrito el 27/05/2022 y se evidenció que si están expuestos.

Dra. Olga lucia Jiménez, el cargo no esta incluido en la resolución, entonces tocaría modificar la resolución, de todo ese pantallazo ninguno está incluido en la resolución la pregunta es mirar cargo a cargo o entramos a modificarla.

Alexander Merchán, es mirar cargo a cargo y tomar decisión en copasst, la idea no es modificar resolución uno a uno sino el compilado general y efectivamente surtir el procedimiento que está en la resolución.

Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, el ejercicio que vamos a hacer es analzar, para tener argumentos, para posteriormente modificar la resolución incluyendo cargos que ya están, más estos que estamos analizando. Aclara que la resolución final modificada el pago no es retroactivo.

Dr. Fernando castro coral, en este orden de ideas para mayor cobertura seria analizar funciones, como también ya la identificación que se hace entre sindicatos y administración.

Alexander Merchán, en caso que trabajadores tengan contacto con aguas servidas el jefe inmediato presentara la solicitud al copasst para que se haga el estudio correspondiente, con el fin de que se incluya en el listado en el articulado de la resolución para modificarla.

Dra. Olga lucia Jiménez Oróstegui, nosotros habíamos dicho que teníamos dudas con situaciones administrativas en esta pantalla que expone Abelardo si no esta el cargo en la resolución y verificando que están expuestos al riesgo seria el argumento y justificación la técnica para incluir esos cargos, no valdría la pena desagastarnos en estos 7 sino que se incluirían en la resolución , lo que a mí me preocupa es los que tenemos dudas con respecto a las situaciones administrativas,

Dr. Bernardo a partir de 6 y 7 tenemos el caso Bosa Tama, Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, aprovechemos que esta el Dr. de la (DDO) Dirección de Desarrollo Organizacional y su colaboradora Lucy Rodriguez, para aclarar el tema.

Guillermo Ceballos, la resolución debe quedar clara bajo el principio de la buena fe, ya que está invitado el director de la (DDO) para solicitudes que lleguen a futuro.

Alexander Merchán, en reunión anterior, estuvieron todos los gerentes corporativos y la idea es llegar a un consolidado y así demoremos un poco lo mejor es hacer bien las cosas.

Los trabajadores que no están en la resolución y si esta la justificación técnica esos no habría problema, pero miremos casos en los cuales tenemos dudas de la situación administrativa y si esta acorde.

Sandra torres, facilitadora red troncal y zona 1 Usaquén Informa que se valoró prima riesgo en estación Bosa Tama, se realizó inspección y se encontró que si está expuesto y se hizo inspección ayudante 52 y técnico 42 quienes trabajan en Bosa Tama, Jefferson Guerrero Gómez y Luis Fernando Gonzales ellos son los que operan la planta pasan aguas residuales y desatascan cuando tienen que usar el rastrillo y SI se evidencia que están expuestos al riesgo, se revisó esquema de vacunación, se les hizo capacitación y entregamos EPP que necesitan para esa labor específica, ellos son nuevos en estos cargos. Dr. Bernardo aclara qué se hace en Bosa Tama, es captar aguas residuales y el paso hacia lo que llamamos Canoas, es estación bombeo temporal acatando orden magistrada de la Ptar, Guillermo Ceballos aclara que a esa

labor se le llama limpieza de trincho y ellos con un rastrillo llegan y desatascan eso Alexander Merchán, ellos hacen el manejo mecánico de la estación.

Alexander Merchán, la tarea es incluir la Dirección red troncal y que aquellos que la operan esa planta tengan derecho a esa prima de riesgo.

Dra. Olga, el cargo no esta incluido en la resolución 538 pero por otro lado el cargo esta creado para esto?

Alexander Merchán, la estación se hizo por la empresa mediante dirección red troncal alcantarillado y se la entregaron a zona 5 y no la recibieron entonces se toma decisión que iba a ser operada por funcionarios de otras áreas, lo más correcto era que zona 5 la recibiera pero no sabe que fue lo que pasó.

La función es operar la estación bombeo y realizar labores operativas de apoyo que comprenda plantas de tratamiento y estaciones de bombeo.

Jacqueline Arismendi, acueducto asume la operación de Bosa Tama, pero estructuralmente no teníamos cargos para entrar a operar, entonces se hicieron 2 contratos de obra labor, que quitaron 2 cargos de otras áreas, son contrato obra labor.

Luis Ambrosio González, aquí dice en la resolución a quién se le debe pagar y no dice "si es a labor no se le paga", no ahí debemos ser ambiciosos y hacer una excepción para esa particularidad y reconocer y en ningún momento debemos desfavorecer al trabajador sino al contrario favorecerlo y reconocer y pagar.

Alexander Merchán, incluir la resolución red troncal alcantarillado y no solamente eso sino incluir los deprimidos y si los cargos no están nos toca blindar el tema y para dar cumplimiento a la resolución 538 y cumplir con el punto convencional y evitarnos que en un año otra vez estemos con esto.

Alexander Merchán, desde que uno entra a la estación se percibe que el ambiente es muy pesado allá, pero los cargos como tal no hay existe jefe división y profesionales en profesionales, Jacqueline dentro de la estructura no hay sino jefes, Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, hay que solucionar el tema de los cargos.

Alexander Merchán, si yo incluyo red troncal alcantarillado en la resolución, y si verificamos art 5 y para escuchar, para el caso de trabajadores que se encuentren situación administrativa puede ser en encargo, asignación temporal de funciones debe ser aprobada por Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Jacqueline Arismendi, aquí no hay situación administrativa porque es contrato obra labor y no es situación administrativa Alexander Merchán, estamos hablando de Bosa Tama y hablamos de Alex Gámez.

Dr. Fernando castro Coral, debemos apartar las discusiones aparte si el cargo existe en planta deben las funciones coincidir con las asignadas, no se estoy hablando en borrador y si esa justificación incluye obra labor.

Marco Barón, independientemente del cargo que tenga la persona establecer un parágrafo especial donde amerite que se les de la prima porque tienen contacto directo con aguas servidas independientemente de las circunstancias se les conceda el derecho de recibir la prima por tener contacto.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, para nosotros hay exposición de acuerdo con la aplicación de la resolución, el problema es que al incluir esos dos cargos y no están en la planta de personal habría que buscar la ampliación de un articulo diferente que le diera cabida a esta situación, debimos haberlo previsto cuando incluimos cargos de la Dirección de Seguridad, pero la naturaleza de esos cargos no tienen esa función, y en este caso que los cargos son obra labor que también tienen la exposición, de pronto crean cargos para operar las estaciones y tienen la exposición. Sugiere articulado especial para estos casos porque puede presentarse en la ptar u otro sitio.

Guillermo Ceballos, si la memoria no falla, es que no es tanto por la planta porque algunos trabajadores les puede pasar algo y cómo lo va a cubrir el servicio médico y la ARL y hace la pregunta ¿dónde esos trabajadores que no se les está reconociendo si les llegare a pasar algo donde quedaría la situación de la empresa? porque las instancias pueden ir mucho más allá de lo que pensamos.

Ambrosio González, cuando remitieron a esos trabajadores sabían del trabajo que iban a hacer allá, y entonces como se quedó por fuera oiga dentro de la ordene está el manejo de aguas servidas y ordenar pagar eso, y están generando el pago desde Red Matriz, pero allá está una orden desde el tal punto se le paga y se le incluye el pago de esa prima mientras se reconoce si va a quedar en el tiempo ese pago.

Dr. Bernardo no creo que le pase algo al trabajador en cuanto a la ARL porque estaría cubierto y no solo es pagar prima sino también el esquema de vacunación y que reciban la capacitación correspondiente eso es lo que la empresa debe hacer.

Dr. Fernando castro el reconocimiento de esta prima no elimina el riesgo, ósea si vamos a seguridad y salud en el trabajo no es pagarle es cómo buscar mecanismos para mitigar el riesgo.

Luis Ambrosio González, el punto es que se paga la prima cuando hay contacto.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, la prevención del riesgo es lo mas importante, si yo genero una actividad un peligro y yo invierto para reducir esa exposición es donde estoy generando seguridad y salud en el trabajo. Esas son las posibilidades desde el punto de vista de la jerarquía del riesgo.

Dra. Olga lucia Jiménez Orostegui, lo que me preocupa es que estos dos cargos no están creados, entonces cómo se hace para reconocer prima de riesgo a dos cargos que n o están creados.

Jacqueline Arismendi, aunque no este el cargo creado está la necesidad y los contratos de obra labor son para cubrir estas necesidades específicas, no podemos comisionar a Red Troncal porque no existe el cargo, Alex Gámez se mandó en comisión asignación temporal servicios en alcantarillado zona 5 y para reconocer la prima.

Los otros dos cargos no existen casilla dentro de la estructura organizacional y tomamos vacante de otra área y se hizo contrato obra labor.

Dr. Juan Carlos Aldana, actualmente en la planta hay 3.207 trabajadores de planta, pero estas dos personas que están contrato obra labor ocupan espacio presupuestal de unos trabajadores y ocupando esos cargos pero la resolución no especifica qué tipo de contrato.

Guillermo Ceballos, si la resolución no queda clara un ejemplo un compañero que lo manden a Usatama y el compañero manda un derecho de petición, que tiene derecho a prima de riesgo vamos a entrar en el tire y afloje o va a quedar clara la resolución?

Dra. Olga lucia Jiménez Orostegui, mi pregunta es como incluyo en una resolución unos cargos que no existen, como hacemos para incluir esos cargos de obra labor.

Luis Ambrosio González, el pago debe surgir desde donde está el objeto contractual para poder suplir esta orden de gerencia y se quedo por fuera el reconocimiento de la prima de riesgo y aquí no debatimos como crear el cargo o no sino como pagarle y desde donde nacen los pagos a ellos?

Fernando castro Coral, la resolución dice que el técnico nivel 42 y si esta en servicios administrativos pero el técnico original nivel 42 no está incluido en la resolución y ¿ si desarrolla actividades de contacto con aguas servidas hay que pagarle?

Luis Ambrosio González, exacto eso es lo que hay que hacer, Alexander Merchán, el articulado debe quedar bien hecho y revisado por jurídica.

CONCLUISION Alexander Merchan, toca hacer el borrador y se pasa a jurídica para su concepto mañana no puede ser Bosatama sino otros sitios de trabajo. COMPROMISO

Dr. Fernando Castro Coral, si que jurídica nos ayude a colocar bien ese parágrafo.

Jacqueline Arismendi nosotros tomamos los cargos de la misma Gerencia del Sistema Maestro. Pregunta ¿si existen cargos de sistema maestro que tienen prima riesgo?, Dr. Bernardo ha si debe de haber.

Alexander Merchán se debe incluir el articulo para incluir Red Troncal Alcantarillado. Que reciba estaciones de bombeo para operarlas dirección red troncal se debe incluir como tal.

Alexander Merchán hablando con el Dr. Aldana, le comenté que nos explicara conceptos encargo, comisión, funciones conexas complementarias.

Dra. Olga pide que explique los dos casos de Sandra Torres.

Fernando castro tiene duda si las actividades que esta realizando la persona son sus funciones? Y no que se las colocó el jefe, y entonces cual es el mecanismo formal de hacer esas funciones, encargo, comisión, traslado, funciones conexas y complementarias queremos aclarar bien el tema.

Guillermo Ceballos, y las que el jefe asigne, siempre será para el mismo cargo y nivel dice el Dr. Aldana.

Carlos Suarez, el punto que se relaciona es auxiliar de topografía nivel 42 Gerencia zona 3 ha solicitado comisión por aviso sap y pasa como auxiliar de topografía nivel 42 a División Alcantarillado zona 3, manifiesta funciones que no están dentro de sus funciones porque hace apoyo técnico a contratos externos condiciones canales cuerpos de agua y que se haga bien la limpieza y reparación de espacio publico por domiciliarias alcantarillado; Giovanny Cabrera Moreras. Y se le pregunto como se hizo ese cambio ej: aviso sap, se requiere tramite comisión auxiliar topografía. Jacqueline Arismendi, aclara que nosotros no cambiamos funciones lo que pasa con Giovanny se lleva su cargo a alcantarillado zona 3 y las funciones que le colocan es directamente con los jefes ni calidad de vida y desarrollo organizacional.

Carlos Suarez ahí hay algo importante no sabe si cuando estaba en la Dirección auxiliar de topografía él es nombrado como apoyo técnico desde la Gerencia de servicio al cliente, Alexander el cargo es de servicio al cliente y lo que falta es que el cargo este incluido dentro de la división; la Dirección acueducto y alcantarillado zona 3 no esta incluida, y todos ellos auxiliares de topografía tienen las mismas funciones, independientemente que vaya para Dirección Alcantarillado o Gerencia tienen todos las mismas funciones, Alexander entonces lo que toca incluir es el cargo con la

Dirección, cargo auxiliar de topografía, en la Dirección de acueducto y alcantarillado de cada zona y si lo incluimos quedaría transversal para todas las zonas.

Adicionalmente él es de zona 3 y lo tienen con asignación de funciones en zona 3, Jacqueline Arismendi dentro de las funciones las hace en la Dirección Acueducto y Alcantarillado y en la división alcantarillado no existe el cargo donde si lo hay es en el grupo de urbanizadores y constructores de dirección Acueducto y Alcantarillado.

El Dr. Juan Carlos Aldana, explica lo siguiente: actividades conexas y complementarias es aclarar las funciones que se encuentran en el manual asignadas, ej proyectar respuestas, entonces especifica contestar las pqrs que se presenten dentro de los plazos que otorga la ley, de tal manera.....se explica más la función, y se asigna por aviso sap HH máximo son 3 actividades y máximo por un año no se modifica el manual de funciones sigue siendo el mismo cargo y mismo manual de funciones, sino que se aclara la función se especifica más con actividades. Tareas nuevas se la coloca dirección desarrollo organizacional, también puede darse por traslado

Continúa explicando el Dr. Aldana Usted hace el mismo cargo y el jefe quiere aclarar la función especificarla más, tenemos 26 personas con actividades conexas y complementarias de toda la planta de acueducto.

El hace sus funciones las mismas sino que las hace en la Dirección de Acueducto y Alcantarillado de zona 3.

Fernando Castro Coral, pide ver el manual de funciones de ese cargo, es decir objetivo general del cargo

Carlos Suarez, objetivo preparar material de la comisión de topografía realizar inspección pozos aguas negras...lluvias caños ríos y quebradas de diámetros cotas y demás funciones relacionadas ...numeral 4 manual funciones para ese cargo.

Dr. Fernando Castro y ahí no dice lo que él está realizando en realidad sobre supervisión de contratos, Carlos Suárez son actividades adicionales que no están en el manual y esta acta va a ser el soporte, entonces ustedes señores comité avalaron cambiaron o asignaron unas funciones adicionales que no están en el manual. Si el jefe asigna funciones distintas él debe acceder al canal adecuado ante el área correspondiente, para legalizar esas funciones.

Luis Ambrosio González, ¿a él se le paga o no se le paga la prima? Carlos Suarez no se le paga. Luis Ambrosio, Auxiliar de topografía de Gerencia y División no se les paga,

auxiliar de topografía que tenga contacto con aguas servidas entonces se les debería pagar y seria transversal para todas las áreas.

Dr. Fernando Castro Coral si trae foto esa sería su evidencia, si el jefe asigna otras funciones debe tramitar el legalizar eso ante DDO Dirección de Desarrollo Organizacional asignación de actividades no descritas en el manual debe legalizar eso con compensaciones.

Dr. Juan Carlos Aldana no deberían salirse las funciones del manual de funciones

Alexander Merchán, pregunta si hay dudas al respecto para continuar con los casos.

Dr. Fernando castro Coral, en el manual no está la función seria verificar porqué está haciendo la función que no corresponde porque si aprobamos eso sería objeto de investigación.

Dr. Juan Carlos Aldana seria revisar los 26 personas con actividades conexas y complementarias.

Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, en cualquier función las funciones administrativas son las mismas, **Jacqueline Arismendi, se modifica cuando tiene encargo, reubicación definitiva por restricciones son las 3 situaciones administrativas que puede variar las funciones del cargo y eso tiene que traer un análisis de Dirección Mejoramiento Calidad de Vida por traslado también se cambia funciones y se hace por aviso sap, si el manual no tiene la función verificar con Dirección Mejoramiento Calidad de Vida eso, Jacqueline otro caso por traslado de ayudante operativo a albañil esa información se envía a División Salud Ocupacional con la asignación temporal de funciones, en los otros casos es preguntar a DMCV Dirección Mejoramiento Calidad de Vida para tener la tranquilidad.**

Alexander Merchán pregunta vamos a dar visto bueno caso a caso, Dra. Olga vamos a revisar los cargos que no están en la resolución, porque todos no están en la resolución, Alexander como se esta argumentando caso a caso, red troncal lo enviaremos a jurídica, y seria verificar caso a caso, Fernando castro, pide el favor a la División Salud Ocupacional que en esos informes no quede nada distinto a lo que el manual tiene por la responsabilidad que implica el aprobar en el informe de División Salud Ocupacional, si este es el manual y tiene asignada esa actividad y el aval de contacto con aguas servidas, que solamente se envíe a hacer lo que dice el manual de funciones y que no quede por fuera del manual y que este legalizado ante Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Dra. Olga, revisar que todo esté de acuerdo con el manual de funciones no se puede autorizar lo que este por fuera de las funciones.

Carlos Suárez topógrafo nivel 30 pregunta si ¿es necesario hacer visita a terreno para avalar esto para todas las zonas? Fernando Castro no todos están expuestos al riesgo, por eso si es necesario hacer la visita, Alexander Merchán solicita hacer la visita de todas formas.

Alexander merchán entonces la idea es lo que yo preguntaba.

Marco Barón, propone es que de una vez se pase para el próximo copasst el proyecto de resolución con las modificaciones y que en el manual quede actualizado también.

Alexander Merchán, continua la presentación.

Dra. Olga Lucia Jimenez Orostegui, pide revisar acompañado de esto enviar a todos los miembros copasst esta presentación junto con los informes individuales de cada caso y adjuntar el manual de funciones de cada uno para que cada uno revise los casos, el informe de División Salud Ocupacional, y el manual de funciones de manera tal que coincida el informe con las funciones, y eso nos sirve en los considerandos para justificar el incluir nuevos cargos, Alexander Merchán y adicional el concepto de la División Salud Ocupacional . Dr. Bernardo si esta expuesto o no. COMPROMISO

Dr. Bernardo Hernández Castillo, compromisos enviar esta presentación los informes y funciones y numerar cada caso. Fernando castro armar carpeta con todo lo que se pide.

Dr. Bernardo hay 4 casos 8,9,10 y 17 no están expuestos, Nayid Carvajal informa que se hizo la inspección informa que NO están expuestos a aguas servidas y no tienen contacto directo y son personas administrativas son Nohora Duarte auxiliar administrativo nivel 32 y Judith , Luis Alejandro Alfonso nivel 40 auxiliar administrativo del almacén; si miramos la resolución son personas administrativas que NO están desarrollando labores que estén en contacto directo con aguas servidas, si ellos envían fotos, pero realmente no tienen contacto directo y no están expuestos a esas sustancias como aguas residuales o servidas.

Alexander Merchán informa que estuvo en esa visita se hizo inspección en almacén de Santa Lucia y central dicen que son administrativos, pero somos más operativos que cualquiera y fuimos a terreno y ellos explicaron que ellos entregan materiales y tapas , adicional a eso nosotros recibimos las bajas del equipo de varilla, motobombas, los caracoles y manipulan eso, pero tiene que haber contacto con aguas servidas, entonces la pregunta es si aplica o no aplica.

Marco Barón, la verdad no ve los elementos para determinar que si aplica la prima, se abstiene de aprobar y pide dar respuesta a las personas que escribieron, si hay riesgo pero son riesgo de otra índole, pero no para incluir en la resolución 538, Dra. Olga Lucia Jimenez Orostegui, contestarles según el análisis realizado se necesita EPP

adecuados, seria revisar los EPP que son necesarios para ellos, Alexander Merchán seria hacer un barrido para saber que EPP necesitan y en la respuesta mencionar que se analizo esto y no cumple, pero adicional se le van a adicionar estos elementos.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, eso para nosotros es muy importante, lo de menos en esos cargos es la prima de riesgo biológico, ellos a veces tienen que hacer trabajo en alturas, y amerita una revisión en ese punto y en una próximo copasst presentar ese análisis COMPROMISO.

Elver Romero, facilitador zona 4, funcionario Javier Pedraza técnico 42 cargo verificador, se tuvo en cuenta el trabajo de él y el equipo que trabajan con él y realizan trabajos en acueducto es el caso 17 no están esos riesgos en la matriz de peligros, ellos verifican las cajillas de los medidores y en la inspección realizada el 3 de octubre se evidenció que no tiene contacto con aguas servidas, se tiene el informe realizado.

Gregory Correa, eso también en zona 1 que se están evaluando los alfas que es el caso de Espitia de pronto en la inspección no salió, pero ellos si tienen contacto con aguas servidas porque ellos son los primeros que van a verificar y constatan si es agua corriente o agua servida y determinan el equipo a enviar.

Nayid precisamente no se evidenció en la visita a terreno las aguas servidas, pero obviamente si nos mencionan que en otros trabajos si se presenta el contacto con aguas servidas pero no se evidencio en la visita.

Edgar Abella, se presenta esta visita porque un compañero hace esos dos trabajos y tuvo contacto con aguas servidas a pesar de haber tomado la foto, si nos ponemos a ver la trazabilidad de los casos aguas servidas también son de origen doméstico, ayer no se evidenció, pero si se presenta según la prueba que evidencia en la foto si hay contacto, hay exposición los ojos y mucosas y sigue insistiendo a ese técnico nivel 42 porque como verificadores ellos si tienen contacto, pide poner más atención a esos casos porque ellos son los primeros en llegar a atender el aviso, Gregory Correa ellos si tienen contacto, Nayid Carvajal en el momento de la visita no se evidencio contacto. El ver, también corrobora lo mismo, seria darle continuidad a este tipo de inspecciones y falta revisar que epp necesitan adicional.

Alexander Merchán, ese es el mismo cargo de zona 1 y pide que le den el informe, Fernando castro, según lo que dice Gregory justamente ayer no paso la visita, valdría la pena programar una visita aleatoria sin que ellos seleccionen se podrían hacer 2 o tres visitas aleatorias , Edgar Abella, en el momento que salga un aviso para san Benito allá es donde se presenta ese contacto con aguas servidas y donde hay restaurantes que no utilizan trampas para grasa, Dr. Fernando Castro, dentro de la programación

que tengan; también lo podríamos buscar las zonas que posiblemente tienen ese riesgo.

Edgar Abella, piden registro fotográfico y el señor hace 2 avisos y un aviso cumple con lo que pide la gerente de zona 4 donde dicen que tiene que tener registro fotográfico y no se lo pagan, entonces por eso es que dice que en el informe diga que queda pendiente por probar, está comprobado y está registrado.

Carlos Suarez, es muy sencillo ustedes efectivamente tienen ese contacto listo, programen la visita donde tienen el contacto y que la programe el mismo trabajador con su equipo de trabajo, Élver es que estos avisos se generan el mismo día y por asignación, Carlos Suarez es mas valido de la manera como el dice vale la pena hacerlo así para poder cerrar el tema.

Marco Barón, debería tenerse en cuenta el grado de la permanencia en el contacto con aguas servidas para así mismo evaluar el derecho como tal.

Adicional el jefe de red matriz pregunta que hay 2 ó 3 personas que tienen restricción y obviamente no bajan pero piden la prima.

Carlos Suarez, en zona tres hay buena cantidad con restricciones y solicitan el pago a la prima de riesgo. Alexander Merchán y ellos salen a terreno? Carlos, no.

Marco Barón hay que ser justos y en este caso solicitar más evidencias y más estudio.

Alexander Merchán, pide organizar bien la información y en el siguiente comité, tomar decisiones.

Ing Abelardo pendiente zona 5 y zona 2.

Elver Romero, pide cargar guante contra ácidos para los funcionarios del caso número caso 17. Dr. Bernardo que pidan por Z-23 de nitrilo contra ácidos.

Dr. Bernardo nivel 42 es el cargo que tienen mas accidentes y en zona 4 en la forma con que se rota el trabajo y allá tenemos un tema complejo y es largo de evaluar.

Armar carpeta con la información

Termina 4:40 p.m

COMPROMISOS

No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Dra. Olga lucia Jiménez Orostegui, mi pregunta es como incluyo en una resolución unos cargos que no existen, como hacemos para incluir esos cargos de obra labor CONCLUISION Alexander Merchan, toca hacer el borrador y se pasa a jurídica para su concepto mañana no puede ser Bosatama sino otros sitios de trabajo.		
2	Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, pide revisar acompañado de esto enviar a todos los miembros copasst esta presentación junto con los informes individuales de cada caso y adjuntar el manual de funciones de cada uno para que cada uno revise los casos, el informe de División Salud Ocupacional, y el manual de funciones de manera tal que coincida el informe con las funciones, y eso nos sirve en los considerandos para justificar el incluir nuevos cargos, Alexander Merchán y adicional el concepto de la División Salud Ocupacional . Dr. Bernardo si está expuesto o no. COMPROMISO		

3	Marco Barón, la verdad no ve los elementos para determinar que si aplica la prima, se abstiene de aprobar y pide dar respuesta a las personas que escribieron, si hay riesgo pero son riesgo de otra índole, pero no para incluir en la resolución 538, Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, contestarles según el análisis realizado se necesita EPP adecuados, seria revisar los EPP que son necesarios para ellos, Alexander Merchán seria hacer un barrido para saber que EPP necesitan y en la respuesta mencionar que se analizó esto y no cumple, pero adicional se le van a adicionar estos elementos. Dr. Bernardo Hernández Castillo, eso para nosotros es muy importante, lo de menos en esos cargos es la prima de riesgo biológico, ellos a veces tienen que hacer trabajo en alturas, y amerita una revisión en ese punto y en un próximo copasst presentar ese análisis COMPROMISO.		

Agotado el orden del día 1 de noviembre de 2022 y siendo las 16:40 p.m. se da por terminada la sesión extraordinaria de COPASST y firman quienes en ella intervinieron.

OLGA LUCIA JIMENEZ OROSTEGUI
Presidenta Comité COPASST

ALEXANDER MERCHAN CARANTONIO
Secretario Comité COPASST